

Plan de Estudio del Área de Especialización: Educación y Trabajo

Campo Problemático: Educación y Trabajo

La Micro Misión Simón Rodríguez en el Programa Nacional de Formación Avanzada en el Área de Especialización Educación y Trabajo, asume a partir del precepto constitucional en su artículo 3, que consagra “...el Estado tiene como fines esenciales la defensa y el desarrollo de la persona y el respeto a su dignidad, el ejercicio democrático de la voluntad popular, la construcción de una sociedad justa y amante de la paz, la promoción de la prosperidad y bienestar del pueblo y la garantía del cumplimiento de los principios, derechos y deberes reconocidos y consagrados en esta constitución...” La educación y el trabajo son los procesos fundamentales para alcanzar dichos fines”. Este gran desafío e intencionalidad pedagógica del área de especialización educación y trabajo consiste en lograr una verdadera vinculación entre la educación y el trabajo en los niveles y modalidades del sistema de educación básica, a partir de la construcción de dinámicas pedagógicas creadoras e innovadoras que permanentemente ponga en tensión las prácticas productivas versus las prácticas reproductoras, el trabajo como un hecho social, el desmontaje de la división social del trabajo intelectual y del trabajo manual que permea todo el proceso de la división social en el sistema educativo.

Asimismo, comprender y asumir que nosotros y nosotras trabajadores y trabajadoras de la educación, tenemos la responsabilidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social y consustanciada con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos, con los valores de la identidad local, regional, nacional, con una visión indígena, afrodescendiente, latinoamericana, caribeña y universal. En las comunidades indígenas la escuela debe dar participación activa a los consejos de ancianos, sus costumbres y formas de vida en el trabajo, en este sentido, la escuela debe estar abierta y ser respetuosa de las culturas y conocimientos ancestrales, organizar de acuerdo a los calendarios productivos y a las prácticas culturales propias de las comunidades

Los referentes éticos y procesos indispensables que se encuentran en el documento del proceso de transformación curricular, propone formar en, por y para el trabajo social liberador, dentro de una perspectiva integral, mediante políticas de desarrollo humanístico, científico y tecnológico, vinculadas al desarrollo endógeno productivo y sustentable, así como desarrollar un proceso educativo que eleve la conciencia para alcanzar la suprema felicidad social a través de una estructura socioeconómica incluyente y un nuevo modelo productivo social, humanista y endógeno.

Para el cumplimiento de estos fines se hace necesario una pedagogía que los garantice. El estado docente debe crear las condiciones y orientar este proceso. La Micro Misión Simón Rodríguez tiene como esencia fundamental asumir la formación para el trabajo como proceso social permanente en los áreas de formación docente en pregrado y postgrado.

Este proceso de formación se da en articulación entre la familia, la escuela y la comunidad en el contexto del circuito educativo para impulsar la cultura local y social del trabajo a partir de los saberes y haceres socioproductivos. El mismo contribuye a superar las prácticas que divorcian a la escuela de su contexto real y reduce esta relación a una dinámica utilitaria e inmediatista sin atender los problemas centrales tanto de la escuela como de la propia comunidad.

El trabajo colectivo e innovador, debe convertirse en una práctica permanente de valores de identidad y con arraigo cultural hacia las formas productivas (artesanía, costura, panificación, dulcería, madera, hierro forjado, producciones culturales, intelectuales, científicas y tecnológicas...) que nos lleve a superar la fragmentación manual e intelectual del trabajo y potenciar un nuevo desarrollo económico y productivo que trascienda la visión rentista de nuestra economía.

En la formación de las y los docentes es necesario que la misma se oriente a partir de la creación de sistemas de trabajo que permitan solucionar problemáticas institucionales y comunitarias vinculadas a los programas y proyectos socioproductivos, con educación media Técnica, las empresas de producción socialistas, los centros de arte y oficio, los talleres laborales para los niños, niñas, jóvenes con necesidades educativas especiales, el Programa Todas las Manos a la Siembra, los conucos escolares, los patios productivos, los animales amigables, el convite, las cayapas, el trueque, el calendario socioproductivo, y el intercambio de saberes, entre otros.

El área de especialización Educación y Trabajo tiene grandes retos, construir otras lógicas y nuevas subjetividades que superen lo que tenemos, y se concreten los tejidos sociales organizativos: Circuitos educativos, punto y círculos, redes intercircuitales, redes pedagógicas, tanto con las escuelas técnicas, comunidades de aprendizajes, los centros de investigación y formación locales y regionales y los centros de recursos para el aprendizaje.

Nuestro Libertador Simón Bolívar dijo: “La educación debe ser siempre adecuada a la edad, inclinaciones, genio y temperamento. Si la intencionalidad pedagógica se desarrolla desde esta perspectiva, desde la primera y segunda infancia hacia la adolescencia, descubriendo y desarrollando procesos y capacidades humanas, entonces adolescentes y jóvenes se incorporan a una vida productiva de ideas y prácticas desde el trabajo, propuestas, innovaciones a partir de sus propias inclinaciones, hacia menciones que les permitirán desenvolverse con bienestar y felicidad, no sólo en lo individual sino en lo colectivo, en otras palabras, ponen al servicio de la sociedad, sus talentos, saberes y capacidades prácticas e intelectuales.

Educar en, por y para el trabajo productivo y la transformación social

Las palabras del maestro Luis Beltrán Prieto, escritas en 1952, sirven para introducir el tema: “...la escuela debe encargarse de hacer esa iniciación en el trabajo socialmente útil, que ha de realizar el niño para su completo

aprendizaje. Poner en relación al niño con la industria, o mejor incorporar a la escuela las nuevas formas sociales de trabajo es una necesidad de la nueva educación. No ha de pretender la escuela obreros capacitados para entregarlos a la explotación, sino educar al hombre para que pueda valerse en las diferentes situaciones que le plantea la vida. No puede ser función de la escuela, como la pretendía Kerchensteiner, hacer buenos artesanos y circunscribir el aprendizaje de las artes a las clases proletarias, ya que lo que se quiere es convertir el trabajo en un método de educación, por medio del cual los alumnos, cualquiera que sea su condición social, puedan participar en el proceso social de la producción para interpretarlo como fenómeno y para sentirlo como necesidad. (...) El trabajo así considerado tiene un sentido de totalidad. Ya no es el trabajo manual aislado, de proyecciones limitadas, sino un trabajo de amplia colaboración en el cual se suprime la competencia entre alumnos y en el que predominan el deseo de perfeccionamiento espiritual y de ayuda a los demás. La escuela, gracias a la influencia de Dewey ha perdido o está perdiendo su carácter individualista de competencia entre los que más saben y los que saben menos, entre los de fácil memorización y los tardos en memorizar una lección, para convertirse en una comunidad donde el trabajo unifica y solidariza, porque el esfuerzo en común crea lazos de compañerismo, que luego se prolongarán en la vida, para convertir a nuestro mundo estrecho de egoísmos en un mundo mejor, más humanizado, si no más humano. Organizada así la escuela sobre una base social, no podrá ser considerada como una grave falta el que unos niños ayuden a los otros, ni se auspiciará la cooperación clandestina y un tanto artificial. “cuando se trata de una labor verdaderamente activa, afirma Dewey, ayudar a los demás en vez de ser una forma de caridad que humilla al que la recibe es simplemente un auxilio que libera energías y fomenta los impulsos del auxiliado”.

El trabajo activo del alumno no puede ser ya una disciplina más dentro del programa escolar, sino el principio que norma toda la vida de la escuela. En vez de insertarse en el programa, el trabajo regula la labor docente, dando nacimiento al método de aprendizaje que es un método orgánico, totalizador de energía y de amplio sentido social”. (Prieto, 2005:96-97)

MAPA CURRICULAR ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN: EDUCACIÓN Y TRABAJO

Ejes	Trayecto I	Trayecto II	Trayecto III	Trayecto IV	Trayecto V
Investigación para la transformación de la práctica	Seminario I Enfoque socio crítico para la transformación de la práctica (3 Unidades Crédito)	Seminario II Formación e Investigación según el Contexto problemático y línea de investigación a partir de la sistematización de los Colectivos de investigación y formación 3 U/C	Seminario III Formación e Investigación sobre la Sistematización y socialización del Trabajo de Grado. 3 U/C.	Maestrías en Educación con Mención 3 Seminarios Un artículo de investigación y una bitácora. (3 Unidades Crédito cada uno).(9 U.C)	Doctor (a) en Educación. 3 Seminarios Dos artículos, un Estudio Independiente. Sistematización y socialización de la tesis. (3 Unidades Crédito cada uno). (9 U.C.)
Reflexión pedagógica	Unidad Curricular Pedagogía del Amor, del Ejemplo y la Curiosidad 3 U/C	Unidad Curricular Clima Escolar: Cultura emancipadora para el Vivir Bien. 3 U/C.	Unidad Curricular Estudiantes, Escuelas, Familias y Comunidades. 3 U/C		
Especialidad e Integración de Saberes	Unidad Curricular Optativa Acreditable: El Proceso Social del Trabajo.	Unidad Curricular Optativa Acreditable: Encadenamiento socio productivo.	Unidad Curricular Optativa Acreditable: Proyectos del desarrollo Socio Productivo		

SINÓPSIS DE LOS SEMINARIOS COMUNES A TODAS LAS ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

EJE: Investigación para la Transformación de la Práctica

SEMINARIO I: Enfoque Socio Crítico para la Transformación de la práctica.

Propósito e intencionalidad pedagógica:

Impulso de una dinámica transformadora de las prácticas pedagógicas desde el Circuito Educativo como elemento de identidad con el territorio. Caracterización, regularización, trabajo colectivo, partiendo de los contextos: social, económico, cultural, histórico-geográfico, productivo, otros.

Temas Generadores

- Fortalecimiento del pensamiento crítico en Venezuela desde el reconocimiento de los movimientos políticos, sociales, culturales geohistóricos en el proceso de transformación pedagógica.
- Enfoque Geohistórico como proceso transformador
- Relación dialéctica entre la práctica y la teoría; el conocimiento y la práctica
- Procesos de Autoevaluación y autoreflexión de las instituciones educativas
- Autobiografía como elemento de identidad para la emancipación.
- Pensamiento dialéctico crítico para el análisis de la práctica, la coyuntura y la estructura.

Referentes Teóricos-Prácticos

- El Circuito Educativo: concepciones, principios, fundamentos, caracterización, elementos, criterios y georreferenciación.
- Regularización del Circuito a partir de los 15 criterios.

- Jornadas de reflexión y autoevaluación de la Escuela.
- Trabajo colectivo para crear la convivencia solidaria.
- La autobiografía: un relato para producir praxis educativa.
- Encuentros dialógicos para reflexionar sobre la práctica, la coyuntura y la estructura.
- Problematicación de la escuela que tenemos y la escuela que queremos desde la transformación pedagógica curricular e institucional.
- La geohistoria desde la perspectiva territorial. Histórico-cultural. Mapa social, vida cotidiana.
- Redes como construcción y reconstrucción del tejido social.
- Análisis del contexto local, nacional y mundial desde una reflexión dialéctico crítica para el análisis de la práctica, la coyuntura y la estructura.
- Tensiones , resistencias y contradicciones, para superar la ideología dominante en la regularización del circuito educativo

- 1.- Ander Egg, Ezequiel. (1993) Técnicas de Investigación Social. Editorial Magisterio del Rio de la Plata. Argentina.
- 2.- Compendio de Leyes del Poder Popular (2012) Gacetas Oficiales: N° 6.009, 6.011 y 39.856 publicada del 1 de diciembre de 2010 al 2 de febrero de 2012. Caracas, Venezuela.
- 3.- Eizaguirre Marlen, Askunzc y Urrutia Gorka (2004) La sistematización una nueva mirada a nuestras prácticas: Guía para la sistematización de experiencias de transformación social. En www.alboan.org.
- 4.- Frías Durán Noemí. (2009) Creencias, Sentidos y Significados Sobre la Praxis Docente crítica. Un estudio autobiográfico. (Ministerio del Poder Popular para la Educación Colaborador). Editor MPPE. Caracas, Venezuela.
- 5.- Gómez, Pérez. Marco. (2003) Biografía de Kart Heinrich Marx. México, D.F. Editorial Tomo.
- 6.- Jara, Oscar. (1994) Para sistematizar experiencias. Guadalajara, Jalisco. IMDEC/ ALFORJA.
- 7.- Jara, Oscar. (2006) La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano: una aproximación histórica. En www.alforja.org
- 8.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016) Circular 003013. Creación, Organización y Funcionamiento de los Circuitos Educativos. Decreto N° 1972 de fecha 04/09/2015. Gaceta Oficial N° 6195 de fecha 04/09/2015.
- 9.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2017) Jornadas de reflexión y autoevaluación de la Escuela 2016-2017.
- 10.- Peralta, Hernán. (2004) Cómo hacer para saber qué hacer. <https://es.scribd.com/doc/.../Como-Hacer-Para-Saber-Que-Hacer-Hernan-Peralta-2004>. Consulta: 20 de abril de 2017.
- 11.- Sánchez, Vásquez Adolfo. (1967) Filosofía de la praxis. México, D.F. Editorial
- 12.- Tovar, Ramón. (1996) El Enfoque Geohistórico. Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia. Caracas Venezuela.

EJE INVESTIGACIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA: SEGUNDO TRAYECTO

SINÓPSIS DE LOS SEMINARIOS COMUNES A TODAS LAS ÁREAS DE ESPECIALIZACIÓN

SEMINARIO II: Formación e investigación según el contexto problemático y línea de investigación a partir de la sistematización de los colectivos de investigación y formación.

Propósito e intencionalidad pedagógica

Reconstrucción y construcción de nuevos conocimientos y teorías a través de la sistematización de las experiencias, en espiral ontológica y epistemológica del proceso vivido, investigando y transformando las prácticas pedagógicas, desde el primero hasta el último trayecto.

Producción y divulgación de los nuevos conocimientos y teorías producidas durante el proceso investigación y formación.

Temas generadores:

- Espiral ontológica y epistemológica del proceso de construcción del conocimiento.
- Contexto problemático del Área de formación
- Colectivos de Investigación y formación: organizan, planifican, investigan y construyen el conocimiento en forma individual y colectiva, partiendo de prácticas concretas.
- Identificación de la línea de investigación construida partiendo de las actividades de investigación -acción en los Colectivos Pedagógicos.
- Descripción del método y su aplicación en las prácticas pedagógicas
- Sistematización y divulgación de los nuevos conocimientos surgidos de la transformación de la práctica.

Referentes Teóricos- prácticos

- Enfoques ontológicos y epistemológicos de la investigación acción participativa transformadora
- Campo problemático y sus contextos
- Colectivos de investigación y formación. Su contribución en la construcción de las líneas de investigación
- Organización del Trabajo de Grado partiendo de las líneas de investigación identificadas durante el proceso vivido.

- Métodos de investigación: Dialéctico crítico, INVEDECOR (Investigar, Educar, Organizar, Comunicar), Etnograficos, Estudio de Casos, Historias de Vida, Autobiografía, Sistematización, Hermenéutico, otros.
- Sistematización. Principios, fundamentos filosóficos, conceptuales. Enfoques: interpretativo, reflexivo, crítico y transformador. Momentos del proceso de sistematización.

REFERENCIAS

- 1.- Chávez R, J. (2014). Principales corriente y Tendencia a Inicios del Siglo XXI de la Pedagogía y la Didáctica. Cuba.
- 2.- Oliveros, Elia. (2013) La formación docente. Cambio de paradigmas y compromiso social. Caracas.
- 3.- Pedagogía de la Emancipación Conocimiento Critico, Investigación Radical y Educación Estratégica. Orientada a la Transformación Social.
- 4.- McLaren, Peter, (1997). Pedagogía crítica y cultura depredadora Barcelona - España.
- 5.- Giroux, Henry. (1990). Los profesores como intelectuales. Hacia una Pedagogia Crítica del Aprendizaje.
- 6.- Luis Antonio Bigott. (2011) El educador Neocolonizado. Editorial IPASME. Venezuela.
- 7.- Lanz, Carlos (2006). Compendio de INVEDECOR.
- 8.- Van de Verde, Herman. (2014). Construyendo escenarios educativos, basados en cooperación genuina.
- 9.- Jara, Oscar. (2006) La sistematización de experiencias y las corrientes innovadoras del pensamiento latinoamericano: una aproximación histórica. En www.alforja.org
10. Mora, David. (Compilador). (2013). Educación Pedagogía y Didáctica Crítica y Liberadora.

SEMINARIO III: Formación e investigación sobre la sistematización y socialización del Trabajo de Grado.

Propósito e intencionalidad pedagógica

Presentación de las producciones resultantes del proceso de sistematización (ensayos, relatos, ...), para su evaluación como Trabajo de Grado en cada una de las especializaciones.

Temas generadores

- Aspectos teóricos y metodológicos de los conocimientos y su contextualización, producto de las experiencias formativas desarrolladas en la Especialización.
- Criterios para la presentación y socialización de las producciones

Referentes Teóricos- prácticos

- Elementos teóricos y metodológicos desarrollados en las producciones
- Criterios para la construcción del Trabajo final de Grado:
 - La Estructura del informe final será definida por cada área de formación, según su naturaleza y se valorará tomando en consideración los siguientes criterios:
 - Proceso reflexivo autobiográfico, desde el accionar pedagógico, con dos elementos centrales desde lo geohistórico: 1) Historia y reconocimiento del participante como sujeto que aprende y construye saberes y 2) Vivencias en la realidad abordada durante el proceso de formación.
 - Diagnósis participativa que contextualice la praxis educativa de la realidad informada: actores, contexto (en diferentes escalas témporo-espaciales), relaciones, organización, procesos, otros.
 - Direccionalidad teórico-metodológica que sustenta la acción transformadora durante la praxis investigativa.
 - Referencia de planes, programas y proyectos de la política educativa venezolana.
 - Implicaciones del enfoque de aprendizaje-enseñanza utilizado en cada área de referencia.

- Proceso de la acción-transformación de la realidad problematizada abordada desde la praxis pedagógica, en el marco de la investigación acción transformadora.
- Referencias.
- Anexos (optativo).
- Normas de redacción de forma: Manual APA.

REFERENCIAS

- 1.- Salazar, María Cristina. La investigación acción participativa, inicios y desarrollo. Editorial Laboratorio educativo. Colombia.
2. Cereza Mezquita, Julio y Fiallo Rodríguez, Jorge. (2004). Como Investigar en Pedagogía. Cuba
3. Santiago, Bautista y Lucio Segoa (1980). La Investigación en la Educación. Cuaderno de Educación.
4. Inoja Z, Henry T. (2013). Investigar para Subvertir. Fundamento de la Investigación- Acción Transformadora.
- 5.- Aguerrondo, I. (2002). Los Desafíos de la Política Educativa Relativos a las Reformas de la Formación Docente. Conferencia“El Desempeño de Maestros en América Latina y el Caribe. Nuevas prioridades”, Brasilia, Brasil.
- 6.- Asociación Distrital de Educadores (1995). Escuela Currículo. Santa Fe de Bogotá: Autor.
- 7.- Bigott, L. (2010). El Educador Neocolonizado. Caracas: Editorial la Enseñanza Viva.
- 8.- Bigott, L. (2011). Plan Nacional de Formación Permanente de Docentes Universitarios. Caracas: Coordinación de Ediciones y Publicaciones Universidad Bolivariana de Venezuela.
- 9.- Bishop, A. (1999). Enculturación Matemática. La educación matemática desde una perspectiva cultural. Barcelona: Paidós.
- 10.- Ceceña, A. (2008). De los Saberes de la Emancipación y de la Dominación. Buenos Aires Argentina: CLACSO.

- 11.- D Ambrossio, U. (1992). Etnociencias. Primera parte. Enseñanza de la Matemática, Vol. 3, N° 1, pp. 5-14.
- 12.- Elliott, J. (2000). El Cambio Educativo desde la Investigación–Acción. Madrid: Ediciones Morata.
- 13.- Escalona, J y Escalona, J. (2013). El Maestro Pueblo. Colección Luces para La América. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 14.- Borda, F. (2014). Ciencia, Compromiso y Cambio Social. Caracas: Fundación Editorial El Perro y la Rana.
- 15.- Ferreiro, R., y Calderón, M. (2001). El ABC del Aprendizaje Cooperativo.
- 16.- Flores, H. (2011). Villa Sur. Caracas: Fondo Editorial Ipasme.
- 17.- Freinet, C. (s/f). Las Invariantes Pedagógicas. Modernizar la escuela. Caracas: Laboratorio Educativo.
- 18.- Freinet, C. (s/f). Los Planes de Trabajo. La Lectura en la Escuela por medio de la Imprenta. Caracas: Laboratorio Educativo.
- 19.- Freire, P. (1993). Cartas a quien pretende enseñar. Buenos Aires Argentina: Siglo XXI Editores.
- 20.- Gasquet, S. (1997). L illusion Mathématique. Le malentendu de maths scolaires. París: Syros. 75
- 21.- González Silva, H. (1998). Investigar en la Escuela. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 22.- González, N. (2010). Reflexiones sobre el Trabajo Comunitario desde la Educación Popular. Colombia: CEAAL.
- 23.- Gutiérrez, F., y Prieto, D. (1994). La Mediación Pedagógica para la Educación Popular. Guatemala: Castillo. Publicación en coedición con las Universidades de San Carlos de Guatemala y Rafael Landívar.
- 24.- Inojosa, H. (2013). Investigar para Subvertir. Fundamentos de la investigación-acción transformadora. Caracas: Fondo Editorial de la Asamblea Nacional William Lara.
- 25.- Kansy, H. (1995). Memorias Segunda Asamblea Distrital Escuela y Currículo. La Semilla para un Currículo Humanístico.
- 26.- Bogotá Colombia: Comisión Pedagógica de la Asociación Distrital de Educadores.

- 27.- Kosik, K. (1965). *Dialéctica de lo Concreto*. México: Grijalbo.
- 28.- Lanz Rodríguez, C. (2009). *Memoria Histórica e Innovación Pedagógica*. Caracas: Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 29.- Lanz Rodríguez, C. Compilador. (2002). *Teoría Crítica y Currículo. Contribución al Desarrollo Curricular PEN*. Venezuela: Red de Investigación Acción Aragua.
- 30.- Leis, R. (1990). *El Arco y la Flecha*. Caracas: Centro Guarura Acción Ecuménica, Misioneros de Maryknoll de Venezuela.
- 31.- Ley Orgánica de Educación (2009). Gaceta oficial N° 5929. Ministerio del Poder Popular para la Educación.
- 32.- López de George, H (1997). *Cambiando a través de la Investigación Acción Participación*. Caracas: Fundación Escuela de la Gerencia Comunitaria.
- 33.- Medina, R. (2014). *A Leer Se Aprende Leyendo. Investigación y textos*. Caracas: Centro Nacional del Libro.
- 34.- Mejía, M. (2006). *Cambio Curricular y Despedagogización en la Globalización*. Disponible en: www.revistadocencia.cl/new/wp-content/pdf/20100731204923.pdf.
- 35.- Mejías, M. (2010). *Las Pedagogías Críticas en tiempos de Capitalismo Cognitivo. Cartografiando las Resistencias en Educación*. Revista Aletheia. Vol. 2, N° 2. Julio-Diciembre.
- 36.- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2012). *Educación Inicial Guía Pedagógica – Didáctica*. Caracas: Autor. 76
- 37.- Ministerio del Poder Popular para la Educación. (2014). *Dignificación Integral de las y los Docentes Para una Educación de Calidad*. Caracas: Autor.
- 38.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). *Directores y Consejos Educativos Una alianza para una Educación de Calidad*. Caracas: Autor.
- 39.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014). *Informe Sectorial de la Consulta*. Caracas: Autor.
- 40.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2016). *Proceso de Transformación Curricular en Educación Media*. Caracas: Autor.

- 41.- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, 2013, Resolución N° 4021. Caracas: Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela, N° 40.130, 18 de marzo.
- 42.- Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, Ciencia y Tecnología (2015). Programa Nacional de Educación Avanzada. Caracas: Autor.
- 43.- Prieto Figueroa, L. (2012). El Maestro como Líder Principios Generales de la Educación. Caracas: Biblioteca Ayacucho, BCV y MPPE.
- 44.- Ramírez, (2008). La Pedagogía Crítica. Una manera ética de generar procesos educativos. En: Folios, segunda época N° 28, pp. 108-119. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/folios/n28/n28a09.pdf>.
- 45.- Rubiano, E. (2013). El Espejo de la Cultura Escolar. Valencia, Venezuela: Universidad de Carabobo.
- 46.- Skemp, R. (1980). Psicología del Aprendizaje de las Matemáticas. Madrid: Morata.
- 47.- Skovsmose, O (1999). Hacia una Filosofía de la Educación Matemática Crítica. (Paola Valero Trad.). Bogotá: Una Empresa Docente.
- 48.- Tonucci, F. (s/f). La Investigación Como Alternativa a la Enseñanza ¿Enseñar o Aprender? Caracas: Editorial Laboratorio Educativo.

UNIDAD CURRICULAR: Pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad

Propósito e intencionalidad pedagógica:

Acompañar a todos y todas con el espíritu de paz y alegría para iniciar el proceso de transformación de las prácticas pedagógicas curriculares, favoreciendo espacios de discusión, reflexión, diálogo, construcción colectiva, formando permanentemente, para lograr una nueva cultura escolar basada en referentes del ejemplo, la curiosidad, la pregunta, la investigación, el deseo y disfrute por el conocimiento, la identidad y un aprendizaje de vida, en y por la vida y el ejercicio de la ciudadanía.

Temas Generadores:

- Caracterización de la seguridad afectiva que reciben las niñas, niños, adolescentes y jóvenes mediante procesos de reflexión, testimonio de vida en el ambiente escolar y curricular.
- Correspondencia ideológica y dialéctica entre la pedagogía crítica, y la pedagogía del amor, ejemplo y curiosidad.
- Interpretación crítica de la realidad y niveles de conciencia: Falsa concepción del mundo, conciencia crítica, conciencia política, conciencia ingenua e intransitiva, conciencia dependiente
- Componentes que caracterizan la pedagogía del amor, el ejemplo y la curiosidad. Vinculación entre la palabra y la acción.
- Aprendizaje desde la pedagogía del amor, la pregunta y el ejemplo como cotidianidad en el proceso de transformación pedagógica curricular.

Referentes Teóricos-Prácticos:

- Reflexionar sobre la esencia de los siguientes conceptos: pedagogía, educación, procesos de transformación curricular, grupos estables.
- Relación entre pedagogía crítica ,pedagogía de la descolonización y pedagogía del amor, ejemplo y curiosidad
- Comprensión de: educación bancaria, educación emancipadora, educación bolivariana.
- Aprender desde la ternura, desde el ejemplo, la curiosidad, desde el amor, desde los valores, desde el trabajo y el amor a la patria.
- Las emociones, afectos y sentimientos como elementos de la subjetividad e intersubjetividad para la valoración de las experiencias pedagógicas.

REFERENCIAS

- 1.- Bigott Luis A. (2010) *Hacia una Pedagogía de la Descolonización*. Fondo Editorial IPASME. Colección Pensamiento Crítico / Luis Beltrán Prieto Figueroa. Caracas Venezuela.
- 2.- El Achkar, Soraya (2015) *Video Pedagogía del Amor de la Paz y de la Ternura*. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=Ykv2YB-qQmY&t=381s>.
- 3.- Freire, P y Faundez A (2013) *Por una Pedagogía de la Pregunta* Editorial Biblioteca Clásica del Siglo Veintiuno. Editores Argentina. S.A.
- 4.- Freire, Paolo (1970) *La Educación Como Práctica de la Libertad*. Paolo Freire. Montevideo.
- 5.- Freire, Paolo (2010) *Cartas a quien pretende enseñar*. Buenos Aires. Siglo XXI Editores.
- 6.- Freire, Paolo (1975) *Pedagogía del Oprimido*. Editorial. Siglo XXI. Argentina. Buenos Aires.
- 7.- Fromm, Erich (1986). *El Arte de Amar*. Editorial Paidós. Barcelona. España.

8.- Galeano Eduardo, 2005. Educando con el Ejemplo. En Patas Arriba: La escuela del mundo al revés. 1. España. Siglo XXI. PÁG. 17 – 19.

9.- Pérez, E Antonio, (2011) Educación Integral de Calidad. Editorial San Pablo Caracas. Venezuela.

10.- Pérez, E Antonio (2009) Educar es Enseñar a Amar. Editorial San Pablo. Caracas Venezuela.

UNIDAD CURRICULAR: Clima Escolar: Cultura emancipadora para el Vivir Bien

Propósito e intencionalidad pedagógica: Fomentar la organización pedagógica de las y los estudiantes, los docentes, obreros y obreras, cocineros y cocineras de la patria, administrativos, las familia y la comunidad en todos los ámbitos de la vida escolar, caracterizado por la convivencia, la seguridad, la comunicación, la participación, el trabajo cooperativo y la solidaridad con el propósito de crear la nueva cultura escolar emancipadora, fortalecer la acción pedagógica de las instituciones educativas en los circuitos educativos.

Temas Generadores:

- La nueva cultura escolar emancipadora por, para el vivir bien
- El Circuito Educativo como referente social y cultural
- La escuela como espacio de tregua para la convivencia, la paz, la participación, la ciudadanía, el bien común y el compromiso social.
- Cultura organizacional humanista y gestión educativa escolar, colectiva, democrática y participativa.
- La interacción social y la inventiva didáctica, en la construcción de conocimientos y experiencias en el desarrollo del aprender haciendo y aprender conviviendo.
- Liderazgos democráticos para la participación, el protagonismo y la corresponsabilidad en la mediación y resolución de conflictos, la autonomía real de los colectivos y la toma de decisiones.
- Confrontación entre la nueva cultura insurgente y el modelo educativo dominante.

Referentes Teóricos-Prácticos:

- Fundamentos filosóficos, ontológicos, axiológicos, organizativos y comunicacionales del vivir bien.
- Clima y gestión escolar.
- Clima cultural contemporáneo desde la perspectiva Hermenéutico-crítico
- La cultura escolar emancipadora.
- Liderazgo humanista y democrático.
- La participación en la nueva cultura escolar.
- La mediación pedagógica, la convivencia e interacción social.
- Principios y valores de convivencia, cooperación y bien común.

REFERENCIAS

- 1.- D'Ángelo, Luis, A (2011) Clima, Conflictos y Violencia en la Escuela. Editor Fondo de las Naciones Unidad para la Infancia (UNICEF); Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. FLACSO. Buenos Aires. Argentina.
- 2.- Asamblea General de las Naciones Unidad(1989) Convención sobre los Derechos del Niño.
- 3.- UNICEF (1999) El Trabajo del Defensor de los Niños.
- 4.- García, Mauricio. M. (s/f) Familia, Escuela y Democracia: Los Pilares de la Participación Infantil. UNICEF.
- 5.- García Méndez Emilio(s/f) La Dimensión Política de la Responsabilidad Penal de los Adolescentes en América Latina: Notas para la Construcción de una Modestia Utopía. UNICEF.
- 6.- Gomes de Costa, Antonio Carlos. Artículo (s/f) Niños y Niñas de la Calle: Vida, Pasión y Muerte. UNICEF.
- 7.- Tonucci Francesco (2012) El Reto Actual es Pasar de una Escuela para Pocos a una Escuela para Todos. Editor Fonum. Europe de Administraciones de Educación. Artículo.
- 8.- Tonucci Francesco (2009) ¿ Se puede Enseñar la Participación? ¿Se puede Enseñar la Democracia. Editor: Diada. S.L.

- 9.- Quilismal Paguay, y Alba Nelly (2014) La Pedagogía del Amor y sus Incidencia en el Ambiente Escolar. Tesis. Editor: Universidad Técnica de Ambato, Facultad de Ciencias Humanas.
- 10.- Güilli Sergio Mario (sf) Estrategias para el Manejo de la Violencia Escolar: Guía para Mejorar la Convivencia en Ámbitos Educativos, Dirigida al Personal Docente y Directivo. Caracas. Venezuela.
- 11.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2014) Informe Integrado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa. Caracas. Venezuela.

UNIDAD CURRICULAR: Estudiantes, escuelas, familias y comunidades.

Propósito e intencionalidad pedagógica: Promover y preservar la inclusión en el goce y ejercicio de los derechos, la igualdad en condiciones y oportunidades y de justicia social, la identidad y un aprendizaje de vida, en, por y para la vida y el ejercicio de la ciudadanía.

Temas Generadores

- La escuela como referente social y cultural de la sociedad.
- La concurrencia y la sinergia para abordar de manera integrada e integral la satisfacción de las necesidades humanas.
- Las escuelas deben ser referentes de formación.
- Principios preceptos y premisas
- Abordaje integral en, por y para el vivir bien
- Sistema de protección estudiantil.

Referentes Teóricos-Prácticos.

- El deber indeclinable que tiene el estado en la formación integral de sus ciudadanos y ciudadanas (art. 102, CRBV). las escuelas y sus docentes son estado las escuelas deben ser referentes de esta formación.
- Iniciativa intersectorial e interinstitucional que busca la concurrencia y la sinergia para abordar de manera integrada e integral la satisfacción de las necesidades humanas, entre las cuales se encuentra la seguridad en salud, alimentación, ambiente, recreación, cultura, defensa de la vida, en fin, la suprema felicidad social que permita el vivir bien tanto

en lo individual como en lo colectivo.

- Construcción colectiva del mapa de abordaje integral en, por y para el vivir bien.
- Construcción de planes, proyectos y estrategias,
- Acciones preventivas como acciones para resolver puntualmente algunas situaciones.
- Garantizar un sistema de protección estudiantil. Lograr una estrecha relación entre las familias, la escuela y la comunidad. Procesos para el verdadero vivir bien.

REFERENCIAS

- 1.- Compendio de Leyes del Poder Popular (2012) Gacetas Oficiales: N° 6.009, 6.011 y 39.856 publicada del 1 de diciembre de 2010 al 2 de febrero de 2012. Caracas, Venezuela.
- 2.- Dávila Yáñez, Ximena. (2009) (Colaborador Humberto Maturana) Hacia una Era Postmoderna en las Comunidades Educativas. Editor: organización de estados iberoamericanos para la educación, la ciencia y la cultura, OEI. (Ensayo) Revista Iberoamericana de Educación N° 49, 2009
- 3.- Freire, Paulo (1975): Acción Cultura para la Libertad. Buenos Aires: Tierra Nueva
- 4.- Kaplún Gabriel (2004) Culturas Juveniles y Educación software, multimedia. La Plata. Argentina.
- 5.- Ley Orgánica de Educación. (2009). Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 5.929 (Extraordinario), agosto 15, 2009
- 6.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (MPPE) (2014) Informe Integrado de la Consulta Nacional por la Calidad Educativa. Caracas. Venezuela.
- 7.- Ministerio del Poder Popular para la Educación (2014) Las Familias Debaten por la Calidad Educativa: Folleto Sectorial de la Consulta con Familias. Caracas Venezuela.

- 8.- Pérez Esclarín Antonio (2009) Educar es Enseñar a Amar Colaborador Ministerio del Poder Popular para la Educación. Editor San Pablo. Caracas. Venezuela.
- 9.- Tonucci, Francesco (1984) Con ojos de niño 120, Barcelona, Cuadernos de Educación.
- 10.- Tonucci, Francesco (2010) Frato, 40 años con ojos de niño, Barcelona: GRAO. (Colección. Micro)
- 11.- Valera, G. (Comp.) (2017) Filosofía del Arte, el amor y la Pedagogía. Caracas: UCV-Ediciones de la XIV Jornada de Investigación Educativa y V Congreso Internacional de Educación.

SINÓPSIS DE LAS UNIDADES CURRICULARES OPTATIVAS ACREDITABLES

PRIMER TRAYECTO
Unidades Curriculares Optativas Acreditables: Estas Unidades Curriculares se construirán durante el abordaje de colectivos. (3 Unidades Crédito)
1.- El Proceso Social del Trabajo. 2.-Encadenamiento socio productivo. 3.- Proyectos del desarrollo Socio Productivo

UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA ACREDITABLE: El Proceso Social del Trabajo.

Propósito o intencionalidad pedagógica:

El pueblo venezolano ha establecido como una de sus premisas fundamentales la creación de una sociedad de derecho y de justicia. Esta justicia está enmarcada en una concepción que incluye la idea y practica de una producción popular, que respeta los contextos geográficos y culturales en los que está inserta y al mismo tiempo potencia los saberes ancestrales como fuentes preciosas de conocimiento y tecnología, abriendo todo ese mundo a la necesaria contemporaneidad. Por otra parte es deber de la Educación crear la conciencia acerca de la perentoria necesidad del país de producir aquellos bienes y servicios que necesita para alcanzar una verdadera soberanía. Siguiendo estos principios se propone que la Formación ofrecida considere el Trabajo como un bien esencial la vida humana digna y justa, como una riqueza en la cual las personas son capaces de desarrollar el potencial por el cual han sido dotados. El plan de formación esbozado se propone también entre otras cosas luchar contra las practica abusivas en las diferentes formas de explotación y general las condiciones idóneas para un desarrollo armónico de las personalidades mediante la práctica de trabajo creativo y productivo como fuente del bienestar, personal, familiar, social y comunitario.

Temas Generadores

- Descolonización del Concepto de Trabajo.
- Educar En, Desde y para el Trabajo.

- Modelo rentista petrolero, Soberanía e Independencia.
- El Trabajo como desarrollo de las potencialidades Humanas y Sociales.
- Aprender Haciendo en el pensamiento Pedagógico Venezolano (Simón Rodríguez, Pensamiento robinsoniano, Luis Beltrán Prieto. P. Blaslov.) .
- Marco Legal del Proceso Social del Trabajo en Venezuela.

Referentes Teórico-Prácticos

- Taller práctico : Introducción Práctica la actividad Productiva. (Áreas Industria, Comercial-Hogar).
- Leyes del Marcos social del Proceso de trabajo.
- Pedagogía y Andragogía del aprendizaje de Oficios.
- Soberanía e independencia del modelo rentista.
- La persona Humana como portadora de potencialidades y cualidades.
- Psicología de las relaciones Sociales en el Trabajo liberador y productivo.

REFERENCIAS

- 1.- Análisis del concepto de la Deconstrucción como concepto básico de la Liberación. Jacques Derrida.
- 2.- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela.
- 3.- Ley Orgánica del Proceso Social del Trabajo.
- 4.- Ley de la Juventud Productiva.
- 5.- Obras Completas Luis Beltrán Prieto Figueroa
- 6.- Sembrar el Petróleo. Arturo U.P.
- 7.- Cartas del Libertador Simón Bolívar sobre la Educación a su sobrino Fernando.
- 8.- La educación para Todos, Cumbre Mundial de Jomtien , Thailandia . Publicaciones de la Unesco.
- 9.- La educación de la generación de bicentenario. (UNESCO).
- 10.- La Educación encierra un Tesoro. UNESCO Trabajo coordinado por Jacque Delors, exministro de Educación de Francia.
- 11.- Obras Completas Emilio Blaslov.
- 12.- Principios de electricidad. Malvino. Quinta Edición. Mc Graw Hill

Propósito o intencionalidad pedagógica

Esta Unidad curricular quiere centrarse en la reflexión y práctica, sobre los procesos productivos , que se desarrollan en las diferentes regiones y contexto del país y que generan enormes posibilidades para contextualizar y ampliar la formación específicamente para el Trabajo productivo, con sus componentes artesanales y técnicos a las diferentes escalas y niveles , con aquellas vocaciones locales, entre cuyo nexo y la acción educativa puede generar sinergias importantes de cara al proceso de desarrollo local ,regional y nacional. Cada región según sus posibilidades geográfica, históricas y poblacionales poseen en sí mismas un conjunto de condiciones, que bien asimiladas y reconocidas pueden conducir al país a la creación de zonas con amplia vocación al desarrollo. Es así como se precisa que durante el proceso, los participantes puedan redescubrir las diferentes actividades socio-productivas presentes en sus regiones para potenciarlas y ofrecerles la readaptación que requiera para que progrese en su autodesarrollo. Es así como las regiones agrícolas debe reconciliarse de nuevo con su vocación ancestral y avanzar en las mejoras que requieran desde el intercambio de saberes y experiencias, técnicas contemporáneas. Así mismo las zonas mineras deben vivenciar sus potencialidades en el marco de proyectos eco-sustentables. El Comercio también debe encontrar la forma para desarrollarse como elemento constitutivo de la creación de comunidad.

Temas Generadores

- Ciencia Tecnologías y Procesos Locales.
- Vocación Geoeconómica de cada Región.
- Las ciudades del siglo XXI nexo producción-urbano-rural.
- Agroecología y sustentabilidad.
- Educación en Artes y Oficios productivos y solidarios.
- Tecnología- ancestral, popular y contemporánea.
- Los ambientes necesario para el aprendizaje de Oficios.
- Taller: Prácticas de aprendizajes en Talleres: (Industrial-Comercial y Hogar).

Referentes Teóricos- Prácticos

- Teoría y práctica de la transdisciplinariedad de Nicoloescau.
- El Concepto de la Escuela Activa.
- La significatividad del Conocimiento.
- Vida –Cultura y Educación.
- Ruralidad y vida urbana una nueva relación en el siglo XXI.
- Ciudades autosustentables par nuestro tiempo.
- Diálogo de saberes, prácticas ancestrales y modernidad.

REFERENCIAS

- 1.- Manifiesto por la transdisciplinariedad. WWW. Manifiesto...
- 2.- Obras Completas de Jhon Dewey.
- 3.- El aprendizaje significativo y cooperativo Vygotsky.
- 4.- Ideas Educativas de Simón Rodríguez. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.
- 5.- La Educación Técnica. Fernand Canonge. René/Ducel.
- 6.- Curso Práctico de Electricidad.VI Volúmenes.
- 7.- Manual de Reparación de Artefactos Eléctricos. George Meyerink

Propósito o intencionalidad pedagógica

Esta Unidad desea explorar y participar en elemento que une el aprendizaje de trabajos y oficios artesanales y técnicos con proyectos que puedan ser sostenidos en el tiempo generando con ello un impacto en las comunidades en las que se participan. En ocasiones tradicionalmente el Sistema educativo prevía necesidades desde afuera de las comunidades atendiendo a visiones desde los centros de decisión, muchas veces estos proyectos no correspondían a necesidades sentidas por las comunidades lo que los condenaba a la fracaso o a la ineficiencia, de allí que hoy el planteamiento, de la unidad sea la de la necesidad de aprender desde el contexto, sobre las necesidades locales y las disposiciones de los integrantes de las comunidades a enrumbarse en proyectos, que puedan ser por tal motivo autosustentables. Otro elemento que se propone esta unidad es la creación de un nexo práctico y teórico sobre producción y manejo de los recursos lo cual supone una cavidad a la tecnología en el manejo de la misma así como, el cuadro ético para la correcta administración de los recursos administrador. Finalmente la Unidad abordará el tema de emprendimiento como una condición de la sociedad de Hoy en la cual la creación de espacios para la producción y el compartir de experiencia es fundamental

Temas Generadores

- Desarrollo de las potencialidades locales y Regionales.
- Manejo de proceso y subprocesos en la enseñanza de oficios.
- Conocimiento de los instrumentales y disposiciones de talleres de aprendizaje.
- Conceptos y Sistemas de Producción.
- Marco-Ético y referentes éticos.
- Formulación de Proyectos socio productivos
- Sostenibilidad económica de los proyectos.
- Sistemas y Formas de Producción.
- Instrumento. –Maquinarias y Herramientas.
- Taller: Experiencia de aprendizaje de oficios y conexión con el mundo socio productivo

Referentes Teóricos- Prácticos

- Los Instrumentos de trabajo y los Oficios.
- La tecnificación del trabajo.
- El Internet de las cosas y su impacto en los modelos productivos.
- El manejo de los bienes, en el contexto de la finitud de los bienes.
- El emprendimiento como condición de progreso para la Juventud.
- Las grandes y pequeñas unidades de Producción y de servicios.
- Análisis de sostenibilidad económica financiera y Contable de Proyectos.
- Rendición de cuentas.
- Elaboración de presupuesto de producción de bienes y servicios

Adinarcain de Ganjas. Publicación de la Fundación La Salle

UNIDAD CURRICULAR OPTATIVA ACREDITABLE: Educación En Por y Para La vida.

Propósito o intencionalidad pedagógica

La presente Unidad tendrá como Finalidad redescubrir el valor de la Pedagogía del Mundo del Trabajo, como una forma específica de acercarse a la vida cotidiana de los futuros trabajadores y trabajadoras, valorando lo técnico como un elemento constitutivo de la vida y fundamento necesario del desarrollo de las sociedades. Pretende además volver a unir en un solo movimiento la dimensión de disfrute el trabajo como un espacio de satisfacción y un lugar privilegiado para la Acción social y comunitaria de los niños y Jóvenes. La Unidad desea que el trabajo pueda redescubrir su carácter vocacional aquello para lo cual la persona en el contexto de una necesidad social se siente atraído, y capaz entonces de desarrollar sus habilidades para la vida.

Temas Generadores

- El Trabajo como realización de la persona.
- La educación Técnica como palanca fundamental para el desarrollo nacional.

- El aprendizaje de oficios y la tecnificación como posibilidad de respuesta a problemas centrales de la vida.
- Valoración de los espacios de enseñanza de oficios.
- Conservación de herramientas.
- Lectura de mapas y de planos.
- Elaboración de esquemas operaciones
- Por una pedagogía del amor y del cuidado.
- El emprendimiento solidario, autogestión y pequeña unidad de producción.

Referentes Teóricos- Prácticos

- Hombor faber- Homo ludens.
- Visión Holística del ser Humano.
- Desarrollo local y Sustentabilidad.
- La generación del valor como hecho apreciable.

REFERENCIAS

- 1.- Desarrollo de la Educación del Siglo XXI
- 2.- El Trabajo Infanto-Juvenil en Venezuela. (Estado de la Cuestión) Fundación Telefónica.
- 3.- Centro de Investigación Social CISOR.
- 4.- Adolescentes Trabajadores de Mercados Populares en Venezuela. (Caracas 2010)
- 5.- Fundación Telefónica.Centro de Investigación Social CISOR.
- 6.- Trabajo y Tradición, Niños y Adolescentes del Medio Rural en Venezuela.